

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA  
SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL  
RIOHACHA – LA GUAJIRA


Julio veintisiete (27) de dos mil dieciséis (2016).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

Ref.:	
PROVIDENCIA:	Auto de Sustanciación.
PROCESO:	ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRENTE.
DEMANDANTE:	JAIME ALBERTO YANCY PEREZ.
DEMANDADO:	RODRIGO ALONSO PINTO CORZO.
JUZGADO DE ORIGEN:	Segundo Promiscuo del Circuito de Maicao, La Guajira.
RADICACIÓN:	44430-31-89-002-2014-00079-01

Conforme lo establece el art. 327 del Código General del Proceso, se fija la hora de las once (11:00) de la mañana del día DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), para llevar a cabo audiencia de sustentación y fallo, en la cual se oirán alegatos y se proferirá decisión que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ  
Magistrado.